

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 5.—*Domingo de Resurrección.*—San Vicente Ferrer.

San Vicente Ferrer nació en Valencia, de padres ilustres y muy virtuosos. Criáronle en el santo temor de Dios y habiéndole dedicado al estudio hizo tales progresos, que no había en Valencia ninguno de su edad que le igualase. A los diez y ocho años tomó el hábito de Santo Domingo, siendo en la religión su vida un perfecto retrato de su glorioso Patriarca. Convirtió con su predicación una infinidad de judíos, herejes y malos cristianos. Ordinariamente eran sus sermones de penitencia, de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, del infierno y del juicio y los predicaba con tanto celo y fervor, que le llamaban el Angel del Apocalipsis; y por tal fué tenido en un sermón que predicó en esta ciudad de Salamanca, según lo testificó un difunto. Después de haber derramado la divina semilla en muchas provincias y reinos y resplandecido con muchos milagros, descansó en paz el 5 de Abril de 1419.

El rezo es de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Día 6.—*Lunes.*—El tránsito de San Sixto, Papa y mártir; San Guillermo, abad; y los santos mártires Timoteo y Diógenes.

Se reza de infraoctava de Resurrección con rito doble de primera clase y color blanco; y lo mismo al siguiente día.

Día 7.—*Martes.*—San Hegesipo; San Pelensio, presbítero y mártir, y San Afraates, anacoreta.

Día 8.—*Miércoles.*—Santa Concesa, virgen y mártir; San Amanacio, Obispo, y los santos mártires Genaro, Máxima y Macaria.

El rezo es de infraoctava de la Resurrección, con rito semidoble y color blanco; y lo mismo en el resto de la semana.

Día 9.—*Jueves.*—Santa Casilda, virgen, hija de Aldemón, rey de Toledo, moro y gran enemigo de los cristianos; San Acacio, Obispo, y Santa María Cleofás, emparentada con la Santísima virgen.

Día 10.—*Viernes.*—San Ezequiel, Profeta; San Macario, Obis-

DEPOSITO LEGAL

po de Antioquía, y los santos mártires Terencio, Africano, Pompeyo y sus compañeros.

Día 11.—Sábado. — San León Papa y confesor, llamado el Grande; San Barsanucio, anacoreta y San Isaac monje y confesor.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 5.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa Pontifical, sermón que predicará don Nicolás Pereira Repila, Canónigo, y bendición Papal.

Hermanitas de los pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices. — A las nueve y media misa solemne con S.D.M. manifiesto. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de la Cruz.—A las once de la mañana saldrá la procesión de la Resurrección.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas).—A las tres y media de la madrugada

Maitines cantados; á continuación misa cantada y al final procesión con el Santísimo. A las diez misa solemne. Por la tarde, á las seis, santo rosario y letanía cantada.

Día 6.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las diez misa cantada. Por la tarde, á las seis, santo rosario, plática que predicará el R. P. Sebastián y bendición Papal. Se gana indulgencia plenaria.

Día 7.—Catedral.—En la capilla de San Antonio comienzan los trece martes. Por la mañana misa á las siete y media. Por la tarde el ejercicio después de horas canónicas: predicará el Canónigo D. Federico Liñán.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las diez misa solemne.

Día 11.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa de la Virgen á las seis, Salve cantada al obscurecer.

AL TOQUE DE GLORIA

(COSITAS QUE PASAN)

GUERRA AL BACALAO. — ¡¡Huff!! gracias á Dios que oigo tocar á gloria, señá *Epi.* ¡Tenía una gana de enterrar la sardina!....

—¡Cómo! ¿Enterrar la sardina?

—Sí, señora, sí, de arrojar por lo alto el puchero del bacalao, de que estoy ahita hasta los calcañales. Segura-

mente que los curas, que tanto nos predicán el ayuno y la vigilia, habrán manducado cada chuleta...

—Calle V., por Dios. ¡Pobrecillos! Desde el lunes hace que no pueden comer más que legumbres y pescados; nada de carnes, ni huevos, ni leche. Conque ya V. vé.

—¿Y será eso verdad?

—Y tan verdad. Entre V. en casa de cualquier sacerdote y se convencerá de ello.

—Pues lo que es yo digo ya que *nones*; ¡pues no faltaba otra cosa si no que, después de *parecer la aleluya*, fuera yo á comer los insípidos platos de vigilia! No señora, buen jamón y unas rociadas de vinillo de la Rioja.

—¡Ah! ¿Usted bebe?

—Ya lo creo.

—Pues me lo explico todo...

¿A CUMPLIR?—¡Hola, vecinita, cómo se madruga!

—Voy á cumplir con la Iglesia.

—Eso es bueno. Supongo dirá V. al cura lo de la carne de ayer.

—¡Qué cosas tiene V., señá *Epi!*.....

—¿Y la chica, la Macaria?

—¡Ay! á esa no hay almas que la hagan madrugar para ir á confesarse.

—Será porque V. no quiera. Ya sabe que «contra pereza... un palo».

—¡Vaya, vaya! no hemos de ser tan extremadas. Dejarla, pobrecita, que duerma: está en la mejor edad.

—Tiene V. razón, la mejor edad para irse por el camino del mal, si no se le procura tirar del freno. ¡Friolera! Dieciocho años y con más humos que los altos hornos.

—Pero qué extraño es, ¡pobrecilla! Y luego es tan bien

puesta y guapa, aunque me esté mal el decirlo á mi que soy su madre...

—Pues por eso, amiguita, tiene V. que enderezarla un poco; si no, ¡buenas noches!

—Veo que es V., señá *Epi* un poco intransigente. Bien se conoce que no tiene hijos. Conque vaya, voy corriendo, no se haga tarde.

—Adiós, y vea si tiene algo de que acusarse en el cuarto mandamiento.

DE BUREO.—Buenas tardes, señá *Epi*. Vengo á pasar un ratito en su grata compañía.

—Ya sabe V. que aquí es siempre bien recibida. ¿Y *Marica*?

—Alegre y contenta como unas Pascuas. Se fué un ratito al baile.

—¿Al baile? ¡Ave María! ¿Y sola?

—Sola, ¿y qué importa?

—Vamos, es V. una madraza que lo tiene que pagar bien caro. Nunca aconsejaría á las madres que hagan á sus hijas bailarinas; pero dejarlas en estos regodeos solitas... le digo á V. que es el colmo.

—Pues no hace V. pocos aspavientos..., Solita me dejaba á mí mi madre ir al baile, y nada me pasó.

—De milagro sería.

—Es que V. todo lo quiere llevar á punta de lanza.

—Lo peor del caso es que Dios lo lleva algo más que yo todavía.

A PALOS (*Un año después*).—¡Vecina, vecina! ¿cómo no sale V. á dar cuatro gritos? ¿No advierte que tocan á gloria por que ha resucitado Cristo?

—Calle V., señá *Epi*. Buena gana tengo yo de bromas.

—¿Qué ocurre?

—¿Usted no sabe?

—Ni palabra.

—Que el bárbaro de mi yerno dió á Macaria ayer una soberana paliza. ¡El muy gandúl! Después que la mata de hambre, encima palos... Pero no solamente hay esto.

—¿Todavía más? ¡Jesús!...

—Sí: se ha atrevido á poner sus manos en mi rostro. ¡Infame!

—No le decía yo á V.

—Claro, ya sabía que era un perdido, pero por no echar sobre la honra de mi hija un borron...

—¡Ay, vecina del alma! No faltó quien se lo dijo á V. bien á tiempo; pero las madres se *chiflan* VV. con sus hijitas.

(*La moraleja puede sacarla cualquiera persona que tenga siquiera atisbos de cordura*).

N. PEREIRA.

RESURRECCIÓN

No hay palabra que más arrastre el corazón, ni pensamiento que más le llene y haga rebosar: la vida. Y por aquí que el corazón cristiano sea arrebatado y como absorbido en un gozo sin límites por el dogma de la Resurrección, testificado por el mismo Señor que gloriosamente resucitó al tercer día de su muerte.

La redención de Jesucristo había de concluir con la muerte, porque venía á borrar la única causa de ella, el

DEPOSITO LEGAL

pecado. Así tiene el corazón cristiano satisfechas sus ansias de una vida que no se acabe.

En la cruz se había ofrecido á la Justicia infinita el sacrificio superabundante para la expiación de las iniquidades de los hombres: la sangre de un Dios borraba la pena de muerte eterna que pesaba sobre los descendientes del pecado original; el alma podía en su inmortalidad gozar de la vida del cielo por los méritos de la pasión y muerte de un Dios. Todo era aún poco para la misericordia divina, y poco para la restauración del linaje humano; el ansia de vivir encarnada en nuestra naturaleza, como participación de aquella semejanza de nuestro sér con el Sér por excelencia, no se veía harta, pues quedaba en pié una similitud de muerte, la muerte y destrucción del cuerpo.

Mas hé ahí que la palabra de Dios no pasa, aun cuando pasa el cielo y la tierra, y al tercero día, después de la media noche, adelantándose las primeras horas del día, asomando la luz del día, como si así quisiera mejor darse á entender la resurrección, el Hijo de Dios, que estaba muerto y encerrado en un sepulcro, se levanta glorioso, se hermosea aquel cuerpo llagado y con arreboles del cielo resucita.

Y en esa resurrección en que descansa y se confirma toda nuestra fe, está también asegurada la resurrección de nuestro cuerpo.

Alma cristiana, hombre que tienes razón amplificada por la fe, no temas la muerte: Cristo ha resucitado. No solamente puedes deleitarte en tu inmortalidad porque tu alma no perece, sino que has de pensar también y abismarte en la bondad de Dios, que esa muerte destructora de tu cuerpo, no es muerte. Has de resucitar y resucitar con gloria.

¡Cómo habrá gentes que teniendo tan alto destino y tan á la mano la resurrección, se empeñen neciamente en vivir muertos para no vivir nunca!

M. D.

COMPañÍA

De ir solos por la vida nos quejamos
 A la contraria suerte,
 Y solos nunca vamos;
 Que, mientras por la vida caminamos,
 Siguiendo nuestros pasos vá la muerte.

SEMPER ET UBIQUE

De las estrellas blasfemé iracundo,
 Por blasfemar de Dios hasta en sus huellas,
 Y huyendo de Él y de ellas
 Me arrojé á lo profundo;
 ¡Y ahondé!... ¡Y ahondé!... Y atravesando el mundo
 Hallé sobre mi frente las estrellas!

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Los Capuchinos en Africa.—Los Rdos. PP. Capuchinos no tienen aún noticia de la suerte que habrá tocado á los tres religiosos que acompañaban al ejército italiano el día de la espantosa derrota de Adua. Es de esperar que los

abisinios hayan respetado á estos ministros del Señor, pues siempre han dado muestras de querer mucho á los Capuchinos.

Beneficios de las Ordenes religiosas.—La Tercera Orden de San Francisco en los Estados Unidos cuenta cinco mil religiosas, que dan instrucción elemental y superior á 65.000 niños y además cuidan de los enfermos en los hospitales.

Apóstata convertido por el Santo Escapulario.—Un misionero del Indostán llegó un día á un pueblo donde se encontraba un miserable apóstata de la fe. El infeliz estaba cuerpo y alma entregado al demonio, y hasta poseso. Cuando el misionero llegó á su casa, nuestro apóstata estaba gravemente enfermo y totalmente desesperado. Entró en su habitación, y á la vista del Sacerdote el demonio agitó con violencia á su víctima, profiriendo éste con tal motivo las más terribles blasfemias. El misionero le calmó, y acercándose á su lecho se puso de rodillas en oración mientras el enfermo vociferaba; los circunstantes comenzaron también á orar, viendo que llegaban ya los extremos de la agonía. Tomó entonces con mucha calma el Padre un escapulario del Carmen y le colgó del cuello al moribundo. A su contacto se estremeció el poseso y, al hacer un movimiento brusco, arrojó el escapulario. No se desanimó por eso el Padre misionero, y tomando una cruz de San Benito la colocó en el pecho; pero le sucedió lo mismo que al escapulario, porque también fué arrojado lejos por el enfermo; finalmente, decidido el misionero á no darse por vencido, oró un momento é impuso de nuevo el escapulario del Carmen sobre el cuello del moribundo. Al contacto del hábito de María el apóstata abrió los ojos, miró en derredor suyo y recobró la calma perdida. Al instante, derramando abundantes lágrimas pidió al misionero que le confesara. La victoria estaba ganada; el moribundo se confesó, recibió la absolución, y pasados algunos instantes expiró tranquilamente.

Antecedentes de un general.—El general Barattieri, jefe del ejército italiano derrotado en Abisinia, es un antiguo garibaldino, colega de Crispi, y fué incorporado al ejército italiano con el grado de coronel.

Elegido diputado por Brescia, tomó asiento en la Cámara entre los radicales de la izquierda. La política, más que sus dotes militares, le dió el mando de las tropas de la colonia Erythrea. En *Marzo* del año pasado, sin duda

como medida *estratégica*, expulsó de allí á los Misioneros de la Congregación de San Vicente de Paúl y las Hermanas de la Caridad. En *Marzo* de este año ha salido él arrojado por los abisinios, cubierto de ignominia, después de sufrir la más espantosa derrota.

El castigo.—Adriano Lemmi, Gr. . Oriente de la masonería italiana, en una circular á las logias, decía en 1890: «Vamos á aplicar el escalpelo al último refugio de la superstición; y el h. . 33º (Crispi), que es jefe del poder político, es para nosotros segura garantía de que el Vaticano caerá á los golpes de nuestro martillo vivificante.» En 1896 vemos que permanece inmóvil el yunque que ha gastado tantos martillos, y el h. . Crispi, sin que sepamos qué ha hecho del escalpelo, cae con Lemmi entre los silbidos del pueblo irritado. ¿No está aquí el dedo de Dios?

El insulto á Cristo.—M. Arsenio Houssaye, el escritor que acaba de morir, refiere el siguiente sucedido en una de sus obras:

«Cazaba en Bruyères con uno de sus amigos que profesaba el ateísmo. Yo, aunque escéptico, no lo era tanto que mi escepticismo me impidiera saludar á Jesucristo cuando pasaba por delante de una de sus imágenes. En cierta ocasión saludé la del Cristo del Monte Saint-Pierre, le saludé gravemente; mi amigo soltó una carcajada.

—Mira—me dijo—ahora verás cómo hago yo el signo de la cruz. —Llamó á su perro, le puso su gorra y le sacudió la cabeza para que saludase. No fué esto todo: le tomó la pata y le obligó á hacer el signo de la cruz. El pobre animal se puso á ladrar dolorosamente de un modo extraño, con furia.

—¿Y qué! ¿Estás satisfecho?—pregunté á mi amigo.

—Muy satisfecho—me respondió.—Pero le miré y estaba pálido como la muerte.

Cazamos, como de costumbre; pero hé aquí que á nuestro regreso, al pasar por delante de la misma cruz, mi amigo se puso á ladrar de igual manera que había ladrado su perro; con un tono más desesperado todavía. Creí yo que aquello era un nuevo sacrilegio; pero al fijarme en su rostro comprendí que el ladrido había sido involuntario. Al cabo de un instante se repuso y probó á reirse, como para demostrarme que lo había hecho por gracia. Pero al llegar á casa de su madre (una santa mujer) ladró. Al día siguiente, ladró; después, al otro día, después siempre...»

Las Diócesis de España

Es significativo.— Todos los periódicos católicos de Europa defienden á España y censuran y reprochan la conducta de los *yankees*.

Es natural. Los católicos tienen que rechazar y condenar las injusticias, vengan de donde vengan.

En cambio, la prensa masónica, judaica y liberal de todos los países, en su inmensa mayoría, simpatiza con los insurrectos ó calla ante la escandalosa actitud del senado norteamericano.

También es natural.

La insurrección de Cuba es hija de la masonería y de las ideas modernas, y el liberalismo y la masonería cosmopolitas no han de combatir su obra.

Modelo de aplicación.—*San Isodoro, estudiante.*—Pasada la primera edad de niño, le pusieron sus padres al estudio; y aunque él trabajaba con buena voluntad y cuidado, todavía no le trataban tan bien las letras, y hallaba en aprenderlas gran dificultad. Y desconfiado de su aprovechamiento, determinó dejar el estudio, y no pasar adelante en cosa que le costaba tanto trabajo y de la cual sacaba tan poco fruto.

Estando en este pensamiento, se llegó á un pozo, y vió que en el brocal de él, que era de piedra dura, había canales y surcos que con el uso habían hecho las sogas, y dijo entre sí: «Puede la soga cavar la piedra y hacer las señales por la continuación, ¿y no podrá la costumbre y continuo estudio ablandarme á mí é imprimir en mi ánimo la ciencia y doctrina?»

Con esto volvió á su estudio, dióse muy de veras á toda ciencia, y fué en ellas consumado. (*Rivadeneira*).

Feliz hallazgo.—Entre los escombros de una iglesia de Batanamo (Cuba) ha sido encontrada una imagen de la Purísima Concepción, patrona del pueblo, cuyo templo fué destruído en la pasada guerra.

El cristiano vecindario de Bayamo, considera como milagro el feliz hallazgo.

Penitente.—Una mujer que hace algunos años abandonó á su padre enfermo, sustrayéndole 32.000 reales de una finca y de varias colmenas que había vendido, siendo maldecida por el pobre anciano que de resultas de esa censurable acción enfermó, muriendo á poco, salió hace pocos días de Málaga para Barcelona, desde donde se trasladará á Roma como peregrina, buscando el perdón de su pecado, y desde Roma, según ha dicho á sus amigas, se propone ir á visitar el Santo Sepulcro.

Valladolid.—Solemnísima ha resultado la rogativa que

salió de la Catedral para obtener el triunfo de nuestras armas en Cuba.

El Sr. Cardenal, que iba bajo palio, que llevaban los concejales, conducía el Santísimo.

Presidiendo también la comitiva iban el General Moltó, diputados provinciales, los concejales, y formando á continuación todas las Ordenes religiosas, precedidas de estandartes, las Corporaciones civiles y militares y representantes de todos los centros.

Un público numerosísimo hallábase ante la Patrona, en el templo de San Lorenzo.

S a l a m a n c a

Vocaciones.—En el convento de Madres Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte se necesitan cuatro religiosas coristas y una hermana lega. De las primeras una ha de ser organista.

Las jóvenes que teniendo vocación religiosa quieran enterarse, pueden dirigirse á la R. M. Priora de aquel convento ó al P. Vicario de los Carmelitas descalzos de Salamanca.

Bien hecho.—Tenemos entendido que el Sr. Alcalde tiene dadas órdenes severas para impedir que se juegue á la pelota en las fachadas de nuestros más hermosos edificios.

Mucho podrían ayudar en esto de corregir malos hábitos públicos, los señores Maestros, inculcando á los alumnos el respeto debido á la casa del Señor y á la obra del arte.

En la Catedral.—Con la solemnidad de siempre se han celebrado en la Santa Basílica Catedral las fiestas religiosas de la Semana Santa.

La gravedad y majestuoso ceremonial del culto católico en nuestras catedrales se manifiesta en estos días de una manera esplendorosa.

Ha contribuido en gran manera á tan augustas solemnidades, la Capilla de música, interpretando composiciones del inspirado maestro salmantino Doyagüe, del gran Eslava, del Bajo de esta Capilla, distinguido compositor Martínez y del aventajado joven Organista Sr. Arnaudas, cuyos vastos conocimientos y gusto musical acredita de una manera palmaria la segunda lamentación del miérco-

les, que por cierto tuvo una interpretación muy esmerada, mereciendo plácemes, tanto los cantantes como la orquesta.

Conferencia.—La dará en el Círculo Mercantil, el sábado, 11 del corriente, nuestro amigo el Sr. Canónigo Magistral.

Diputados á Cortes.—Del *Boletín Eclesiástico*:

«Los candidatos por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, don Cecilio González Domingo y D. Luis Espinosa Villapecellin, se han presentado al Excmo. Prelado, obteniendo su venia y beneplácito para las próximas elecciones.

Igualmente lo han obtenido D. Fernando Soriano, que aspira á representar el partido de Peñaranda, y D. Ernesto Castro Gabaldá por el distrito de Sequeros».

Subscripción para dedicar al culto de San Antonio una artística lámpara.—Importa la suma anterior, 488'25 pesetas.

En el cepillo de la obra, 14'75 pesetas; un señor Beneficiado, 1 íd.; Sr. Múgica, Beneficiado Salmista, 1 íd.: *Total, 505 pesetas.*

En la Magdalena.—Terminaron el domingo las conferencias filosófico-morales que ha predicado esta Cuaresma el R. P. Sebastián.

Para completar su plan y poner término y remate á la materia que venía estudiando, habló el domingo el distinguido Carmelita del destino humano. Presentó á la razón humana exigiendo ese destino último, pero reclamando también en sus vislumbres una iluminación superior para saber en qué consiste el fin del hombre. La necesidad de la revelación sirvió al P. Sebastián de coyuntura para hacer patente la armonía de la fe y de la razón.

Y probada la necesidad de la revelación divina, para entrar en el conocimiento de lo que sea el destino humano, el P. Sebastián inclinaba con su elocuencia el ánimo de sus oyentes á merecer un cielo de bienaventuranza y á detestar y huir de un infierno de desgracias y males.

Al terminar sus trabajos el P. Sebastián, nos complacemos en felicitarle sinceramente.

Pan de San Antonio.—Gracias alcanzadas por mediación del Santo y consignadas en las papeletas recogidas en la semana que finalizó el día 28 del pasado:

«San Antonio bendito: os doy cinco pesetas para que en nombre del Santo se las entreguéis á un solo pobre, que sea algún enfermo ó familia con hijos: las ofrecí porque mi sobrinito saliera bien del sarampión y gracias á Dios fué muy benigno y quedó bien».

«Por dos favores singulares que por mediación vuestra he conse-

guido del Altísimo, os ofrezco 10 pesetas para el pan.—*P. R. C. S.*»

«Por las tres gracias que me has conseguido te doy las tres pesetas que te ofrecí para el pan.—*A. R.*»

«Os doy la limosna de dos reales para el pan de tus pobres por haber conseguido la salud de mi hijo.—*Engracia Iglesias*».

«Por haberme curado doy á San Antonio dos pesetas que le ofrecí».

«Os doy la limosna de dos reales para el pan de tus pobres por aliviar los dolores de mi hijo.—*M. G. I.*»

«Por lo mismo os doy una peseta para el pan.—*J. T.*»

«Por una gracia concedida os doy dos reales para el pan.—*J. T.*»

«Para el pan de tus pobres te doy una peseta por el favor que te pedí».

«Por muchos y grandes favores alcanzados por vuestra intercesión y otros que espero os doy 20 pesetas para el pan».

«Entrego dos pesetas para una misa que debo á San Antonio bendito por la gracia que me ha concedido.—*Una devota*».

«Por la gracia obtenida te doy 50 céntimos».

«Por haberme concedido lo que te pedí, te doy los 10 reales correspondientes al mes de la fecha.—*Marzo 96*».

«Te doy gracias y seis reales que te ofrecí, porque no se extravió lo que esperaba y diez céntimos por otra gracia.—*M. H.*»

«Os doy para ayuda de la lámpara 2'50 pesetas ofrecidas si salían bien mis sobrinitos del sarampión».

«Te doy 25 céntimos por un favor que me concediste tan pronto como te lo pedí.—*P. Rodero*».

«Puse bajo tu protección un encargo y habiendo llegado sin novedad á su destino, te doy la peseta ofrecida para la lámpara de tu capilla»

«Te doy cinco pesetas que ofrecí, por la salud de mi esposo y otras dos más por otras gracias concedidas».

«Por el buen éxito obtenido en dos asuntos os entrego 20 reales: ¡oh bendito Santo! no me desampares».

«Os doy cuatro pesetas por varios favores recibidos para el pan.—*M.^a M. Sánchez*».

«Te doy la peseta que te ofrecí, por hallar lo perdido.—*A.*».

«Os doy un real para vuestros pobres porque me habéis puesto mejor y acabéis de mejorarme, si me conviene».

«Le mando cuatro reales para sus pobres, por la salud concedida á mi marido».

«Por la gracia que me concedistes os doy una peseta para el pan de los pobres. Y otra para la subscripción de la lámpara.—*Un devoto*».

«En acción de gracias por haber encontrado lo perdido, 70 céntimos para el pan».

«Os doy dos pesetas para vuestros pobres por el favor que nos habéis alcanzado de Dios nuestro Señor.—*B. P.*»

«Os dejo cinco pesetas para el pan por el bien que me hicísteis...—*Un devoto vuestro*».

«Por haberle concedido la salud á mi hija, os doy las gracias y los 50 céntimos ofrecidos para el pan.—*C. G.*»

«Para el pan de San Antonio dos reales, por haber recuperado la salud.—*N. G.*»

«Veinticinco céntimos por haberme concedido una gracia».

«Por haber obtenido una gracia por tu intercesión, te doy seis reales para el pan.—*E. H. T.*»

«Por haber salido con bien de una pulmonía una persona por quien os pedí, os entrego la peseta que ofrecí para la lámpara».

«Doy dos pesetas, una para la lámpara y otra para el pan.—*Rafael M. Hernández*».

«Me habéis concedido dos favores de tres que os he pedido: gracias, Santo bendito. Cumpliendo mi promesa, os doy las 200 pesetas adjuntas para el pan de vuestros pobres, y espero me alcanzaréis también de S. D. M. el otro favor, así como los demás, si fuera para mayor gloria suya, honor vuestro y bien de mi alma.—*H. A. J.*»

«Por favores recibidos del Santo, 50 céntimos para el pan.—*Una devota*».

«Os doy la peseta que os ofrecí por haber devuelto la salud á mi hijo».

«Por un favor recibido del Santo, una peseta para el pan.—*Un devoto*».

«Para el pan de vuestros pobres os doy tres pesetas, por la salud de dos sobrinos y por otro favor; todo por vuestra poderosa intercesión me lo ha concedido el Señor».

«Te doy cinco pesetas por un favor que me has concedido, y otra peseta por otro favor».

«Por la parte proporcional de ingresos prometida en una papeleta del 8 de Diciembre último, 2'50».

«Una peseta que te doy, es por que me has puesto bueno».

«Por varios favores, tres pesetas».

«Por un favor recibido, 30 céntimos. (Villagarcía de Campos).—*P. L.*»

«Os doy las gracias por haber sacado con bien á mi hijo de la embarcación cuando fué á Cuba: os ofrecí una peseta para el pan y la he echado.—*Una devota*».

«Por un favor recibido del Santo, pedido á las nueve de la noche y concedido á las dos de la mañana, dos pesetas para el pan, y las gracias».

«Un marido agradecido del Santo por haberle concedido la salud de su esposa que le había pedido, cinco pesetas para el pan y otras cinco para la lámpara».

«Te doy cinco pesetas para el pan, porque en mi enfermedad te pedí me pusieras buena y me lo has concedido.—*C. J. M. F.*»

«Os doy cinco pesetas para el pan de tus pobres que te ofrecí porque se le arreglaran los asuntos de mi marido».

«Os doy una peseta por la salud de mi querido hijo.—*C. V. S.*»

«Por haberme alcanzado dos gracias que te pedí para el día 19, te doy la limosna de 50 céntimos para el pan.—*M. F. S. B.*»

«Por no haber sido cosa de cuidado la enfermedad, te doy gustosa la peseta que te ofrecí para la lámpara de tu capilla».

«Te doy una peseta que te ofrecí para el pan de tus pobres, por un favor que me concediste.—*P. C.*»

«Por una gracia concedida y por varios favores que te debo, te doy dos reales.—*N. G.*»

«Te entrego 30 pesetas ofrecidas por haberme atendido, y continuaré en igual forma si recobrarse por completo la salud mi esposa.—*J. G.*»

«Las gracias y un real por haberme alejado una pesadilla».

«No sólo me concedísteis parte de la herramienta perdida, sino también la última que me faltaba: doy para el pan lo ofrecido.—*E. P.*»

«Estoy muy agradecido de tu bondad hacia mí; por dos veces me has concedido un favor: te doy lo ofrecido para tus pobres, dos reales.—*Florentino Juárez*».

«Os doy dos pesetas para el pan por haberme concedido un favor que os pedí.—*Un devoto*».

«Unos padres agradecidos al Santo por haberles otorgado la salud de sus hijos, le dan 20 pesetas para el pan de los pobres».

«Os doy mil gracias por haber mejorado á mi sobrinito y las dos pesetas ofrecidas para el pan».

«Por una gracia concedida, dos reales para el pan».

«Te doy el medio duro que te ofrecí para el pan, por la gracia que me concediste».

«Por haber arrendado la otra casa, gustosa te entrego las dos pesetas ofrecidas para la lámpara: sígueme favoreciendo como hasta aquí».

«Os doy un real por la salud de mi padre para la lámpara.—*Pepito*».

Las limosnas importaron: para el pan 486'29 pesetas; 14'75 para la lámpara; 7'50 para el culto; 2 para una misa, y 5 para una limosna especial: total 515'54 pesetas. Además una participación el el número 7.069 de la lotería nacional.

En los tres primeros martes de San Antonio, se aplicarán las tres misas encomendadas por devotos y cuyas limosnas se han recogido en los cepillos los días 14, 21 y 28 de Marzo.

La Junta de la Obra tiene acordado sostener en el Asilo de Siervas de San José seis plazas de niños pobres, costeando su educación y manutención, tres niñas y tres niños, y aumentar á trece las familias que en el próximo sorteo han de ser agraciadas con el pan diario.

Visita á los monumentos.—El jueves dió el pueblo salmantino una prueba fehaciente de su religiosidad, visitando millares de personas, que llenaban los templos de la ciudad, con ánimo recogido, los monumentos en que estaba reservado el Santísimo Sacramento.

No parece sino que en estos días hasta los más tibios sienten renacer en el corazón la fé ardiente de nuestros padres, cuando así acuden al sagrado recinto á tributar homenaje al Redentor del mundo.

Digno de imitación.—Desde el domingo de Ramos han determinado algunos señores librereros no abrir en los días festivos sus comercios.

Aplaudimos esta conducta, tan reclamada por los sentimientos católicos de la culta Salamanca, y deseamos que tenga imitadores, no sólo en el comercio de libros, sino en toda clase de establecimientos.

Buen viaje.—En la semana entrante saldrá para Coimbra el R. P. Sebastián, con objeto de dar ejercicios á unas religiosas de su orden.

La procesión del Santo Entierro.—Siempre es grandiosa y conmovedora esta procesión, de marcado tinte popular, en que los principales pasos de la pasión de Cristo se presentan en forma plástica á la vista de los fieles, para que hasta los niños se empapen en los sufrimientos de Jesús por salvar al mundo. Pero este año ha revestido extraordinaria solemnidad con la asistencia del Excmo. Prelado, acompañado del clero Catedral y parroquial y de todos los seminaristas. El fin de esta innovación ha sido dar al acto el carácter de rogativa por la pronta terminación de la guerra de Cuba, y al efecto se ha cantado la letanía de los Santos.

¡Quiera Jesús, por su acerbísima Pasión y muerte, conceder lo que con tanto fervor pide la católica España!

Necrología.—Han fallecido: en Salamanca D. Rafael Delgado, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento; en Pereña, D.^a Catalina Gorjón y en los Villares la virtuosa Maestra de la escuela elemental de niñas.—R. I. P.

Pedimos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de los finados.

Propuestas.—Hemos oído que por la Secretaría de Cámara se han remitido ya al Ministerio de Gracia y Justicia las primeras propuestas para proveer los curatos vacantes en esta diócesi.

Cultos en San Esteban.—El día 5, á las cinco de la mañana, habrá *Maitines* solemnes. A las seis será por el claustro la procesión de la Resurrección, y á las nueve y media la misa conventual cantada. Por la tarde, á las cuatro, habrá exposición de S. D. M., rosario, reserva, procesión y sermón.

El día 6, á las nueve y media, misa conventual cantada. A las cuatro de la tarde, rosario y letanía cantada.